

REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN

COORDINACIÓN DE CATASTRO MUNICIPAL

NOMBRE:		TRÁMITE:	☒	SERVICIO:
Certificación de Plano Manzanero				
DESCRIPCIÓN:				
Tramite que se requiere para identificar la ubicación de un predio.				
FUNDAMENTO LEGAL: - Código Financiero del Estado de México y Municipios. - Código de Procedimientos Administrativos del Estado de México. - Reglamento del Título Quinto del Código Financiero del Estado de México y Municipios. - Manual Catastral del Estado de México.				
DOCUMENTO A OBTENER:		VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER: DETERMINADO		
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:		SI	NO	DIRECCIÓN WE N/A
			☒	
COS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:		Previo a la realización de un trámite ante el Juzgado Civil y/o en el Instituto de la Función Registral.		
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA		Es necesaria cuando el registro no se encuentra identificado dentro de la Cartografía Municipal.		

REQUISITOS:		ORIGINAL		COPIAS		FUNDAMENTO JURÍDICO- ADMINISTRATIVO,
PERSONAS FÍSICAS						
1.- Solicitud por escrito.	SI	1	Artículos 166, 171 y 173 del Código Financiero del Estado de México y Municipios.			
2.- Recibo de predial al corriente.	SI	1				
3.- Antecedentes registrales.	SI	1				
4.- Documento que acredite el interés jurídico.	SI	1				
5.- Identificación oficial.	SI	1				
PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS						
Mismo que persona física, además de:			Artículos 166, 171 y 173 del Código Financiero del Estado de México y Municipios.			
1.- Poder notarial para actos de representación.	SI	1				
2.- Identificación del Representante Legal.	SI	1				
INSTITUCIONES PÚBLICAS						
Mismo que persona física, además de:			Artículos 166, 171 y 173 del Código Financiero del Estado de México y Municipios.			
1.- Poder notarial para actos de representación.	SI	1				
2.- Identificación del Representante Legal.	SI	1				
PASOS A SEGUIR QUE DEBE DE REALIZAR EL CIUDADANO						
1.- Presentar en ventanilla su solicitud y sus documentos anexos. 2.- Realizar el pago correspondiente. 3.- Recoger el documento solicitado dentro de los términos aplicados.						
3 Días Hábles						
COSTO:		2.5 U.M.A.		El costo es de acuerdo al artículo 166 fracción III del Código Financiero del Estado de México y Municipios.		
FORMA DE PAGO:		EFFECTIVO X	TARJETA DE CRÉDITO	NO	TARJETA DE DÉBITO	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS) NO O
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:						
Tesorería Municipal, Plaza Benito Juárez # 1, Centro Temascalcingo, México, C.P. 50400.						
OTRAS ALTERNATIVAS:						
N/A						



GOBIERNO DEL
ESTADO DE
MÉXICO



ESTADO DE
MÉXICO
El poder de servir

CRITERIOS DE RESOLUCION DEL TRAMITE				Está sujeto al cumplimiento de los requisitos.			
APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA FICTA.				N/A			
DEPENDENCIA U ORGANISMO:				UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:			
COORDINACIÓN DE CATASTRO MUNICIPAL				TESORERÍA MUNICIPAL			
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:				CIRILO EUSTACIO ENRIQUE LUCINA			
DOMICILIO:		CALLE:		NO. INT. Y EXT.:		1	
				N/A			
COLONIA:		CENTRO		MUNICIPIO:		TEMASCALCINGO	
C.P		50400		HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:		DE 9:00 A 16:00 HORAS DE LUNES A VIERNES.	
LADA:		TELÉFONOS:		EXTS.:		CORREO ELECTRÓNICO:	
718		12 60145 Y 1260005		116		catastro@temascalcingo.gob.mx	
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO							
OFICINA:		N/A					
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:		N/A					
DOMICILIO:		CALLE:		NO. INT. Y EXT.:		N/A	
COLONIA:		N/A		MUNICIPIO:		N/A	
N/A		HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:		N/A			
C.P							
LADA:		TELÉFONOS:		EXTS.:		CORREO ELECTRÓNICO:	
N/A		N/A		N/A		N/A	
FORMATO(S) DESCARGABLES		N/A					

INFORMACIÓN ADICIONAL	
PREGUNTA FRECUENTE 1:	¿Qué es el Plano Manzanero?
RESPUESTA:	Es el documento donde se identifica la ubicación de un predio.
PREGUNTA FRECUENTE 2:	¿Para qué sirve el Plano Manzanero?
RESPUESTA:	Para la realización de un trámite ante el Juzgado Civil y/o en el Registro Público de la Propiedad.
PREGUNTA FRECUENTE 3:	¿Cuál es su año de vigencia?
RESPUESTA:	Es el año fiscal en que se emite.
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS	
N/A	

ELABORÓ:	VISTO BUENO:	FECHA DE ACTUALIZACIÓN:
  Coordinación de Catastro Municipal	 CIRILO EUSTACIO ENRIQUE LUCINA NOMBRE COMPLETO	12/02/2025